

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



#638 / 13 de julio 2023

Prohibición de circular vehículos pesados en caminos rurales los días de lluvia y posteriores.

Se recuerda a la población que rige el decreto 72/2022 (Artículo 186), en este sentido, se ha colocado cartelería en todo los caminos del departamento.

Es importante recordar la vigencia del siguiente articulado.

Artículo 186 – Prohibición de circulación a vehículos pesados en caminos rurales en día de lluvia y posteriores.

Prohíbase en ocasión de lluvias y por el plazo de 48 horas a contar desde el cese de la caída de agua de la misma, la circulación de camiones con o sin carga, así como maquinaria pesada y afines, con excepción de los necesarios para el transporte de la producción lechera, por los caminos departamentales y vecinales conformados por tosca, balastro o canto rodado o similares.

b) A las transgresiones a lo dispuesto en la presente norma se aplicará una multa al titular del vehículo, maquinaria pesada y afines, equivalente a:

La primera infracción, una multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables); – En caso de reincidencia, la multa ascenderá a 45 U.R. (cuarenta y cinco Unidades Reajustables).

A los efectos de lo dispuesto en este literal, se tendrá por reincidente a la empresa o titular de los vehículos que incurra dos o más veces en la transgresión a la presente norma.

c) Facultase al señor Intendente a los efectos de reglamentar los funcionarios encargados de la fiscalización, así como los demás procedimientos para la implementación de la presente norma.

d) Se encomienda al Ejecutivo Departamental la colocación de cartelería, indicando la prohibición de circulación en días de lluvia en los diferentes caminos rurales, a los efectos de dar noticia de lo previsto en el presente artículo.



El objetivo de estas disposiciones es preservar y cuidar el estado de los caminos rurales, que demandan una importante inversión en mantenimiento y conservación por parte del Gobierno Departamental.

Fray Bentos.

Avanza la obra de ampliación del Parque Liebig's.



Los trabajos se vienen cumpliendo en los plazos previstos.

Personal municipal, dependiente de la Dirección General de Obras, continúa con las tareas, las cuales permitirán aumentar la capacidad de nuestro máximo escenario deportivo, una vez finalizado el proyecto, en 1200 localidades.

Ahora se procede a la colocación del hormigón, donde, posteriormente, se instalarán las tribunas que llegarán por módulos la próxima semana, serán ocho en total.

Recordamos que, las primeras intervenciones, requirieron la demolición del antiguo muro ubicado sobre camino Lynch, para luego levantar el nuevo, con una extensión de 140 metros de largo, por 3 m de altura; también se construirán servicios higiénicos con acceso universal.

El campo de juego fue sembrado; se marcó el pozo semisurgente, desde donde saldrá el agua para el riego de la gramilla; se montará la estructura para las cámaras del VAR, siendo una de las exigencias del fútbol profesional; se planifica la colocación de nuevos bancos de suplentes y una manga para que los equipos puedan ingresar de manera individual.



Fray Bentos.

Se trabaja para concretar una mayor circulación de artistas entre Fray Bentos y Gualeguaychú.



De esta manera, se procura desarrollar un real intercambio cultural entre ambas ciudades.

La directora del Departamento de Cultura de la Intendencia de Río Negro, Mtra. María del Huerto Tori, recibió a su similar de la Municipalidad de la localidad entrerriana, Silvana Ferrari, quien llegó acompañada por el artista plástico, Diego Abu Arab y el cónsul argentino en Fray Bentos, Marcelo Irigoyen.

La intención de la visita apuntó, además, al fortalecimiento de los vínculos entre las dos orillas; tras el encuentro, se aprovechó a recorrer varios de los edificios más emblemáticos de la capital departamental, como lo son el Museo "Luis Solari" y el Teatro "Miguel Young".





Fray Bentos.

Orden de Servicio.

Se comunica a todas las dependencias municipales, que el próximo martes 18 de julio, con motivo del feriado No laborable en conmemoración a la "La Jura de la Constitución", trabajarán los funcionarios afectados a los siguientes servicios:

- Necrópolis
- Recolección
- Tenencia Responsable
- Planta potabilizadora Las Cañas
- Serenos
- Personal chóferes dependientes de Secretaría DGO
- Inspectores de Tránsito
- Control Terminal de Ómnibus Fray Bentos y Young
- Turismo
- Hogares Estudiantiles
- Polideportivo
- Plaza Bozzo

Se solicita a directores y encargados que planifiquen los turnos con personal Zafral, a los efectos de minimizar la generación de horas extras.

Los funcionarios con dedicación total (full time), no comprendidos en la presente orden de servicio, deberán estar a disposición.

Comuníquese a todas las dependencias municipales y municipios.

Young.

El Dr. Omar Lafluf recibió en Young al Director del Instituto Nacional de Estadística.



De la reunión también participó la alcaldesa, Dra. Mercedes Long y la delegación del INE, encabezada por Diego Aboal.

En la oportunidad se brindó información sobre el avance del Censo 2023; en Young se han visitado 6.700 hogares, de un total de 7.700 direcciones relevadas en el precenso de febrero-marzo.

De acuerdo a la estimación de las autoridades, en dos semanas aproximadamente, se terminará el trabajo en esta ciudad, que viene siendo desarrollado por diez censistas.

Otros datos de Río Negro indican que, de 27.300 direcciones, hay 19.500 censadas; 9.000 hogares lo hicieron de forma digital a través de la web.

Se concurrió a 800 direcciones rurales, de un total de 3.200 puntos a recorrer; esta tarea está siendo cubierta por la policía rural, lo que ha significado una importante ayuda.

Hacia fines de septiembre se podrían conocer resultados preliminares del censo, a nivel nacional.

Young.

Reunión de trabajo con directores en Young.



El Dr. Omar Lafluf, mantuvo un encuentro con los responsables de distintas áreas de la Intendencia de Río Negro.

Participaron la Ing. Civil Silvana Mazza, directora del Departamento de Obras y Vialidad; el director general de Obras, Gustavo Meyer y el director general de Arquitectura, Ordenamiento Territorial Urbanístico, Arq. Hugo Hornos.



En la ocasión se analizó el Plan Operativo Anual (POA), obras en San Javier y un proyecto en Young, que tiene que ver con los desagües pluviales en la zona de calle 12 de Octubre, entre Joaquín Suárez y Florida.

También se resolvió solicitar una entrevista al Ministro del Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero, para avanzar sobre la propuesta de recuperación de la caminería rural, fundamentalmente del tramo que une Paso de la Cruz con Paso de los Mellizos, donde se pretende utilizar tosca cementada.



CON TRUCO, CONGA Y BINGO *celebramos* *el Día del Padre* *en Bellaco*

Sábado 15 de julio - 19:00 horas
Salón Comunal M.E.V.I.R.



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE DESCENTRALIZACIÓN

DEPARTAMENTO
DE CULTURA



CINE: EL LIBRO DE LILA

La aventura es hacer de la fantasía una realidad

SÁBADO 15 **SALA POBIEDA | 17:00 horas**



San Javier.

Acto conmemorativo a la “Jura de la Constitución” 1830 - 2023.

Este 18 de julio, se cumplen 193 años de este hecho que estableció las bases de nuestro Estado soberano e independiente.

El Comité Patriótico Departamental determinó que el acto central se realice en la localidad de San Javier, según el siguiente detalle:

Fray Bentos.

Hora 07:30 - Izamiento de Banderas a cargo de Jefatura de Río Negro.

Hora 09:00 - Ofrenda Floral a cargo de los integrantes del Comité Patriótico Departamental, en Plaza Constitución.

San Javier.

Hora 10:30 - Preludio de Banda Departamental, concentración de las autoridades y delegaciones en Plaza Libertad de San Javier.

Hora 11:00 - Comienzo del acto.

Entonación del Himno Nacional (Letra: Francisco Acuña de Figueroa - Música: Francisco José Debali) / Ejecutado por Banda Orquesta Departamental.

Palabras alusivas a la fecha / Mtra. Directora de la Escuela N° 32, Sra. Virginia Perazza.

Colocación de ofrenda floral / Comité Patriótico Departamental - Escuela N° 32 y Liceo Valentina Poiarkov de Dieguez.

Actuación artística / Participación artística a cargo de alumnos de Escuela N° 32 - Escuela de Danza Nepomuceno Gaucho Terra.

Marcha “Mi Bandera” / Ejecutado por Banda Orquesta Departamental

En caso de lluvia, el acto se trasladará a Sala Pobieda.

Domingo 16 de julio

Compañía Atrapasueños

*Y vivieron felices...
¿Por siempre?*



Diseño Unidad de Comunicaciones IRN



Diseño: Unidad de Comunicaciones IRN



RíoNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



VIERNES 14 de julio
YINCANA de juegos
Plaza de deportes
Desde las 14:00 horas

ESCUELA DE KAYAK
Desde las 14:00 horas a las 17:00 horas

Taller de manualidades y dibujo
ESCUELA DEL HOGAR

MARTES 18 de julio

Desde las 16:00 horas a las 18:00 horas

Diseno: Unidad de Comunicaciones JRN

SÁBADO 15

Observación de aves con binoculares

9:00 horas